

## LABOUR-LAW S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Labour-Law S.A., se constituyó el 01 de julio del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de julio del 2016, con el objeto principal de dedicarse a la asesoría jurídica laboral; Podrá asesorar, patrocinar e intermediar en actividades de representación jurídica de los intereses de una parte con otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales; Prestación de asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos: escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, escrituras, testamentos, fideicomisos, etc. Tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la Calle 10 de Agosto y Malecón, en el Edificio Valra Ochenta, Piso 6, Oficina 3 en Provincia del Guayas.

Sus socios, con el 99% del capital social Blum Lozada María Cecilia; y, con el 1% Plata Parada Ana María, esta última de nacionalidad colombiana.

#### NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en banca local.

(d) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.-

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros que corresponden a certificados de depósito con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento.

(e) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(f) Inventarios.-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen suministros y materiales, los cuales son reconocidos en los resultados del período en el momento de su utilización.

(g) Propiedades y equipo.-

- (i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(i) Impuestos.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

(i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(j) Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos,

para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Beneficios a empleados.-

(i) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de venta de bienes se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(m) Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y

presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, de liquidez y de tasa de interés. La gestión del riesgo está controlada por la gerencia de la Compañía, con el soporte del departamento financiero, siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia.

##### Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. En las transacciones de ventas realizadas con clientes, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los posibles incumplimientos de la contraparte.

Riesgo de liquidez-

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés del mercado.

Este riesgo surge del endeudamiento a largo plazo de la Compañía. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	785,17	2102,04
Banco Procredit S.A. Cta. Aho. N°	2.160,00	
Banco Guayaquil Cta. Cte. N°0045922243	159776,72	129197,01
	<u>162721,89</u>	<u>131299,05</u>

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes comerciales	90171,02	51340,06
Otras cuentas por cobrar	68273,12	11283,12
Anticipo a proveedores	38461,41	440,00
	<u>196905,55</u>	<u>63063,18</u>

## NOTA 7. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente.- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario IVA	1,297.50	1,762.91
Anticipo de impuesto a la renta	3,858.20	-
Retenciones de impuesto a la renta	<u>6,886.18</u>	<u>3,731.23</u>
	<u>12,041.88</u>	<u>5,494.14</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	65,864.00	48,122.00
Más (menos) - Partidas de conciliación -		
Gastos No deducibles		9,444.57
Diferencias temporarias		
(Pérdida) Utilidad gravable		
Tarifa de impuesto	22%	24%
Impuesto a la renta causado	14,489.00	13,852.00
Anticipo de impuesto a la renta	3,200.91	1,645.23
Retenciones en la fuente efectuadas en el año	<u>6,886.18</u>	<u>3,725.11</u>
Impuesto a la renta determinado	<u>4,469.39</u>	<u>8,481.66</u>

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar proveedores locales	107,980.42	56,250.15
Obligaciones con el IESS	2,129.88	165.85
Anticipo de clientes	30,302.42	
Cuentas por pagar relacionadas	38,183.75	
Otras cuentas por pagar	<u>19,056.00</u>	<u>15,760.07</u>
	<u>197,652.47</u>	<u>72,176.07</u>

## NOTA 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	2,429.82	
Participación a trabajadores por pagar(1)	<u>14,796.87</u>	<u>9,444.57</u>
	<u>17,226.69</u>	<u>9,444.57</u>

(1) Participación a trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

## NOTA 10. PATRIMONIO

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva legal es US\$ 3,655.58

Resultados Acumulados.- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

## NOTA 11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (01 de mayo del 2020), debido a la situación de emergencia sanitaria global generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), el Gobierno Nacional declaró el Estado de Excepción mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020, restringiendo la libertad de tránsito y movilidad a nivel nacional. Pese a esa restricción, la Compañía no ha visto afectada sus actividades operativas, puesto que la asesoría de servicios legales y anexos podía ser realizada durante el Estado de Excepción vía teletrabajo.

La Administración de Labour-Law S.A. considera que no existe incertidumbre significativa con respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha; sin embargo, dada la incertidumbre tanto en la duración como en la intensidad de la situación originada por el COVID-19, los efectos negativos que se advierten se relacionan con el riesgo de crédito, toda vez que los clientes incumplan o se retrasen con sus obligaciones de pago.

## NOTA 11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en mayo 11 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.